



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00332575- -UNC-ME#LH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-283-E-UNC-REC *ad referendum* de este H. Cuerpo, por la cual se rechaza el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente nodocente de planta transitoria del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia", Mariela Alejandra PORRO -Leg. 44853-, en contra de la RR-2021-626-E-UNC- REC, agotando así la vía administrativa;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la RR-2022-283-E-UNC-REC, la cual forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JA.-

